



MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
LO CONSTRUIMOS TODOS

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, QUE TIENE COMO FINALIDAD EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE DIVERSOS TEMAS EN EL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA, DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA.

En el Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, perteneciente al Distrito de Tlacolula, Oaxaca, siendo las once horas con veinte minutos, del día veintiséis del mes de junio de dos mil veintiséis, reunidos en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal ubicado en Calle Reforma s/n, Centro, San Jerónimo Tlacoahuaya, Tlacolula, Oaxaca; el Ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz, Presidente Municipal**, así como las y los Ciudadanos de nombres **Heriberto Fabián López, Síndico Municipal, Genaro García Hernández, Regidor de Hacienda, Ana María Blas García, Regidora de Obras, y María Isabel Morales Robles, Regidora de Educación**, Concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, se reúnen para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo, que tiene como finalidad el análisis, discusión y en su caso la aprobación de diversos temas en el Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca. Bajo el siguiente:

Orden del día

- Primero.** Toma de Lista.
- Segundo.** Declaratoria del Quórum.
- Tercero.** Lectura y aprobación del Orden de Día.
- Cuarto.** Lectura y aprobación del acta anterior.
- Quinto.** Informe del cumplimiento de los acuerdos tomados en el Acta anterior.
- Sexto.** Análisis, discusión o, en su caso, aprobación para definir las necesidades de organización, servicios y apoyos para los dos Lunes del Cerro.
- Séptimo.** Análisis, discusión o, en su caso, aprobación para solicitar y determinar tres cotizaciones para el mantenimiento del tractor municipal, a fin de que el equipo pueda entrar en funcionamiento.
- Octavo.** Análisis, discusión o, en su caso, aprobación para la adquisición de uniformes para los integrantes del Comité Municipal de Protección Civil.
- Noveno.** Asuntos generales.
- Decimo.** Clausura de la Sesión.

Para desahogar la Presente Sesión Ordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el Ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz** Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca; me gira instrucción como Secretaria Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión de Cabildo atendiendo a lo previsto en el artículo 92, párrafo primero, fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de

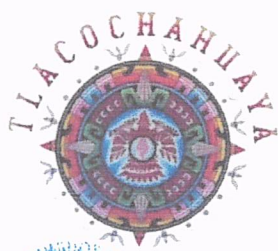
ayuntamientosjtlacoahuaya@gmail.com

951 688 2137 / 951 523 6000

Página 1 de 8

Palacio Municipal S/N, San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, C.P. 70460





MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

mis facultades, procedo al desarrollo de la Sesión Ordinaria de Cabildo, como sigue: -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Primero. Pase de Lista

Para desahogar el primer punto, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el Ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz**, **Presidente Municipal** del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, manifiesta que lo primero a desarrollar es realizar la toma de lista, con la finalidad de verificar si se encuentran presentes las y los Concejales que integramos el Honorable Ayuntamiento Constitucional de este Municipio.

Por lo anterior la Secretaria Municipal en cumplimiento al artículo 50, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, procedo a pasar lista y se corrobora la asistencia de las y los Concejales siguientes:

NOMBRE	CARGO
Ciudadano José Eduardo Sánchez Cruz	Presidente Municipal
Ciudadano Heriberto Fabián López	Síndico Municipal
Ciudadano Genaro García Hernández	Regidor de Hacienda
Ciudadana Ana María Blas García	Regidora de Obras
Ciudadana María Isabel Morales Robles	Regidora de Educación

Segundo. Declaratoria del Quórum

Una vez confirmada la asistencia de **CINCO** Concejales, de los **CINCO** que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretaria Municipal me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum legal"; por lo que a continuación, el Ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz** Presidente Municipal Constitucional, señala lo siguiente: "que habiendo **Quórum Legal** como lo dispone el artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, se declara Instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo".





MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
LO CONSTRUIRÉ TODOS

Tercero. Lectura y aprobación del Orden de Día

Compañeras y compañeros Concejales, una vez acreditada la asistencia legal requerida y el quórum legal, es necesario como así lo dispone el artículo 50, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, dar lectura al orden del día y someter a su consideración su aprobación, o en su caso, la modificación al mismo; por tal razón y en mi carácter de Secretaria Municipal se procede a realizar la lectura del orden del día, y enseguida se somete a consideración de ustedes Concejales su aprobación o en su caso la modificación al mismo. En consecuencia, una vez realizada la votación del Orden del Día, se tuvo un total de CINCO votos realizados por las y los concejales CINCO presentes en esta Sesión Ordinaria de Cabildo y CERO abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el Orden del Día de la presente acta de Sesión.

Cuarto. Lectura y aprobación del Acta Anterior

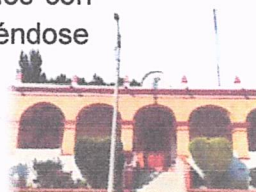
En uso de la palabra, el Presidente Municipal hizo del conocimiento del Honorable Cabildo que el Acta correspondiente a la Sesión anterior fue previamente circulada y puesta a disposición de los integrantes de este órgano colegiado, quienes manifestaron haber tenido pleno conocimiento de su contenido, de los asuntos tratados y de los acuerdos ahí consignados.

En virtud de lo anterior, y considerando que los integrantes del Honorable Cabildo ya se encontraban debidamente enterados de lo actuado en la sesión anterior, se determinó que el presente punto del orden del día quedara debidamente atendido y superado, teniéndose por leída y conocida el acta anterior, procediéndose a su aprobación en los términos en que fue presentada, para los efectos legales y administrativos conducentes, por lo que se procede al numeral siguiente.

Quinto. Informe del cumplimiento de los acuerdos tomados en el Acta anterior

En continuidad con lo señalado en el punto anterior del orden del día, el Presidente Municipal hizo del conocimiento del Honorable Cabildo que el informe relativo al cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta de la sesión anterior fue igualmente puesto a disposición y previamente conocido por las y los integrantes de este órgano colegiado, quienes manifestaron encontrarse debidamente enterados del estado que guarda cada uno de dichos acuerdos.

En virtud de lo anterior, y considerando que el Honorable Cabildo ya tuvo conocimiento oportuno y suficiente sobre el seguimiento y cumplimiento de los acuerdos adoptados con anterioridad, se determinó que el presente punto quedara debidamente atendido, teniéndose





MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

por rendido el informe correspondiente, sin que fuera necesario someterlo a consenso ni a votación, para los efectos legales y administrativos conducentes.

Sexto. Análisis, discusión o, en su caso, aprobación para definir las necesidades de organización, servicios y apoyos para los dos Lunes del Cerro.

En el uso de la palabra, el Ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz**, Presidente Municipal, manifiesta lo siguiente: "Pasamos al punto número sexto del orden del día. Este asunto se refiere a nuestra fiesta tradicional: los dos Lunes del Cerro. Es uno del evento más importante de nuestro pueblo, por lo que debemos revisar y definir todo lo que se requiere para que salga de la mejor manera. Comencemos".

El Síndico Municipal, **C. Heriberto Fabián López**, Comenta: "Compañeros, coincido en que es fundamental revisar cada detalle. Primero, debemos garantizar la seguridad y el orden en todo el recorrido y el cerro, cuidar los espacios públicos, respetar las tradiciones y también ver que no haya conflictos entre los grupos participantes. Es necesario definir qué apoyo da el municipio y qué corresponde a las comparsas. Yo estoy de acuerdo en que definamos claramente cada necesidad para evitar confusiones".

Pide la palabra **C. Genaro García Hernández**, Regidor de Hacienda, "Desde mi área, es indispensable que tengamos claridad de todo lo que se va a necesitar: insumos, apoyos, servicios, materiales. Así podremos revisar la disponibilidad presupuestal y asignar los recursos de manera ordenada y transparente. Necesitamos saber qué se requiere para el Primer Lunes y qué para el Segundo, para no faltar a nada y todo quede bien registrado. Estoy de acuerdo en definirlo todo ahora mismo".

Interviene la **C. Ana María Blas García**, Regidora de Obras, "Por parte de obras, debemos revisar las condiciones de los caminos, los accesos al cerro, los espacios de reunión, la señalización y la limpieza previa y posterior al evento. Definir estas necesidades nos permitirá atenderlas con tiempo. Apoyo totalmente que hagamos esta revisión".

Para finalizar la participación, se concede el uso de la palabra a la Regidora de Educación, la **C. María Isabel Morales Robles**, "Para nosotros es vital cuidar la esencia de nuestra tradición. Definir estas necesidades nos ayuda a que la tradición se mantenga viva y todos participemos con respeto. Estoy completamente de acuerdo con este análisis".

En el uso de la palabra, el Ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz**, Presidente Municipal, señala "Muy bien. Escuchando sus puntos de vista, todos coincidimos en la importancia de definir claramente todo lo que se requiere para ambos Lunes del Cerro: seguridad, recursos,





MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

obras, servicios y respeto a nuestras costumbres. Al estar todos de acuerdo, procedemos a autorizar la definición formal de estas necesidades para trabajar en ellas de inmediato, toda vez que es de evidente necesidad y fundamental para nuestro actuar".

Al no haber más intervenciones, el Presidente Municipal somete el punto a votación económica para su aprobación. Por lo que una vez escuchado lo expuesto, se procede a cuestionar a los concejales si tienen alguna manifestación que hacer, enseguida manifestaron todos y cada uno de los concejales presentes, estar de acuerdo con la propuesta presentada en esta Sesión de Cabildo, por lo que, enseguida el Presidente Municipal me instruye como Secretaria Municipal, solicitar a los **CINCO** concejales presentes manifestar el sentido de su voto, realizada la votación de todos los presentes se contabilizan **CINCO** votos en sentido afirmativo, **CERO** en sentido negativo y **CERO** abstenciones, por lo que queda aprobado por **UNANIMIDAD** de votos.

Por lo anterior se generan los siguientes: _____

ACUERDOS

PRIMERO: Por unanimidad de los presentes, SE AUTORIZA definir y registrar de manera formal las necesidades de organización, servicios, recursos y logística correspondientes al Primer y al Segundo Lunes del Cerro. Se instruye a la Secretaria Municipal a citar a los integrantes de las Comparsas de la Primera y Segunda Sección, al Alcalde Único Constitucional, al Primer Suplente del Alcalde Único Constitucional y Segundo Suplente del Alcalde Único Constitucional, para ello, se instruye a la Secretaria Municipal para realizar los escritos correspondientes para que se elabore una **"MESA DE TRABAJO PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA FESTIVIDAD TRADICIONAL DE LA FIESTA DEL CERRO"**.

SEGUNDO: Túrnese el presente asunto al Comité de Adquisiciones y Contratación de Servicios para realizar lo conducente.

Séptimo. Análisis, discusión o, en su caso, aprobación para solicitar y determinar tres cotizaciones para el mantenimiento del tractor municipal, a fin de que el equipo pueda entrar en funcionamiento.

En el uso de la palabra, el Ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz**, Presidente Municipal, manifiesta: "Pasamos al punto número séptimo del orden del día. Este asunto, tras haber platicado previamente con el Director Agrícola. Él me informó que el tractor municipal requiere servicios y reparaciones urgentes para quedar en condiciones, y para hacerlo con transparencia necesitamos contar con tres cotizaciones formales, según nuestra normativa del Comité de Adquisiciones y Contratación de Servicios, con el fin de evaluarlas y elegir la más conveniente, para que el equipo entre en función lo antes posible y apoye a nuestros productores y trabajos comunitarios. Pongo esto a su consideración".





MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
LO CONSTRUIRIMOS TODOS

Interviene el **C. Heriberto Fabián López**, Síndico Municipal, "Estoy totalmente de acuerdo. Es la forma correcta de proceder: revisar distintas opciones, cuidar el recurso del pueblo y asegurarnos de que el trabajo quede bien hecho. El tractor es una herramienta muy valiosa para el campo, así que es indispensable que pronto esté operando. Apoyo completamente esta propuesta".

Pide la palabra **C. Genaro García Hernández**, Regidor de Hacienda, "Desde mi área coincido plenamente. Contar con tres cotizaciones nos permite comparar precios, servicios y elegir la mejor alternativa, además de cumplir con lo que marca la normatividad para estos gastos. Así tendremos claridad del monto y podremos asignar el recurso con orden. Cuenta con mi total aprobación".

Al no haber más intervenciones, el Presidente Municipal somete el punto a votación económica para su aprobación. Por lo que una vez escuchado lo expuesto, se procede a cuestionar a los concejales si tienen alguna manifestación que hacer, enseguida manifestaron todos y cada uno de los concejales presentes, estar de acuerdo con la propuesta presentada en esta Sesión de Cabildo, por lo que, enseguida el Presidente Municipal me instruye como Secretaria Municipal, solicitar a los **CINCO** concejales presentes manifestar el sentido de su voto, realizada la votación de todos los presentes se contabilizan **CINCO** votos en sentido afirmativo, **CERO** en sentido negativo y **CERO** abstenciones, por lo que queda aprobado por **UNANIMIDAD** de votos.

Por lo anterior se generan los siguientes: _____

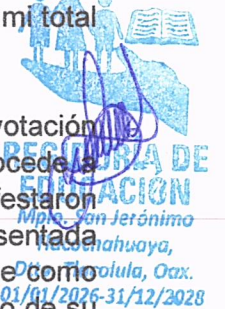
ACUERDOS

PRIMERO: Por unanimidad de los presentes, **SE APRUEBA** la elaboración y presentación de tres cotizaciones para el mantenimiento del tractor.

SEGUNDO: Túrnese el presente asunto al Comité de Adquisiciones y Contratación de Servicios para realizar lo conducente.

Octavo. Análisis, discusión o, en su caso, aprobación para la adquisición de uniformes para los integrantes del Comité Municipal de Protección Civil.

En el uso de la palabra, el Ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz**, Presidente Municipal, señala, "Compañeros, quiero explicarles con detalle porqué es urgente y necesario aprobar la compra de estos uniformes para nuestro Comité de Protección Civil. Contar con uniformes oficiales los hará reconocibles de inmediato como la autoridad de apoyo que son. Pero más allá de identificarse, estos uniformes también son para su propia seguridad. Actualmente muchos de ellos usan ropa personal, lo cual no es lo apropiado para las condiciones en las





MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
LO CONSTRUIRÁN TODOS

que suelen intervenir. Por eso lo someto a su consideración, convencido de que es una inversión indispensable".

Pide la palabra **C. Genaro García Hernández**, Regidor de Hacienda, "Desde mi área confirmo que es un gasto totalmente justificado y prioritario. Se hará el procedimiento correcto con las cotizaciones y el manejo transparente de los recursos. Cuenta con mi total aprobación".

Interviene el **C. Heriberto Fabian López**, Síndico Municipal, "Muchas gracias por explicarnos tan claramente la importancia del tema. Estoy totalmente de acuerdo, tiene toda la razón. necesitan ser reconocidos y estar protegidos. Apoyo completamente esta adquisición".

Al no haber más intervenciones, el Presidente Municipal somete el punto a votación económica para su aprobación. Por lo que una vez escuchado lo expuesto, se procede a cuestionar a los concejales si tienen alguna manifestación que hacer, enseguida manifestaron todos y cada uno de los concejales presentes, estar de acuerdo con la propuesta presentada en esta Sesión de Cabildo, por lo que, enseguida el Presidente Municipal me instruye como Secretaria Municipal, solicitar a los **CINCO** concejales presentes manifestar el sentido de su voto, realizada la votación de todos los presentes se contabilizan **CINCO** votos en sentido afirmativo, **CERO** en sentido negativo y **CERO** abstenciones, por lo que queda aprobado por **UNANIMIDAD** de votos.

Por lo anterior se generan los siguientes: -----

ACUERDOS

PRIMERO: Por unanimidad de los presentes, **SE APRUEBA** la adquisición de uniformes para los integrantes del Comité Municipal de Protección Civil.

SEGUNDO: Túrnese el presente asunto al Comité de Adquisiciones y Contratación de Servicios para realizar lo conducente.

Noveno. Asuntos generales. No existen asuntos qué tratar.

Decimo. Clausura de la Sesión.

El Ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz** Presidente Municipal de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca me gira instrucción como Secretaria Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión Ordinaria Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretaria Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las trece horas con treinta y cinco minutos del día de su inicio, levantándose la presente acta por duplicado para los efectos a que haya lugar, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron. Lo anterior, atendiendo a lo que señalan los





EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
LO CONSTRUIMOS TODOS

MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

artículos 50, párrafo segundo, última parte y 92, fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo
Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca

C. José Eduardo Sánchez Cruz
Presidente Municipal Constitucional

Tlacoahuaya,
Dtto. Tlacolula, Oax.
01/01/2026-31/12/2028

C. Heriberto Fabián López
Síndico Municipal

Dtto. Tlacolula, Oax.
01/01/2026-31/12/2028

C. Genaro García Hernández
Regidor de Hacienda

C. Ana María Blas García
Regidora de Obras

Mpio. San Jerónimo
Tlacoahuaya,
Dtto. Tlacolula, Oax.
01/01/2026-31/12/2028

C. María Isabel Morales Robles
Regidora de Educación

Mpio. San Jerónimo
Tlacoahuaya,
Dtto. Tlacolula, Oax.
01/01/2026-31/12/2028

C. Rosalinda Guzmán García
Secretaría Municipal

Tlacoahuaya,
Dtto. Tlacolula, Oax.
01/01/2026-31/12/2028
"DOY FE"

En términos del artículo 92, fracción V, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

La presente hoja de firmas, pertenece al acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, celebrada el veintiséis del mes de junio de 2026 a las once horas con veinte minutos.

ayuntamientosjtlacoahuaya@gmail.com

951 688 2137 / 951 523 6000

Palacio Municipal S/N, San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, C.P. 70460

